

Tacna 02 NOV 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 663 -2022-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A)  
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR

PRESENTE. -

ASUNTO : REGISTRO DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES -PLATAFORMA SIMON PM-58

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00187-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR  
D.S °013-2022-MINEDU  
D.S N°007-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y a la vez informarle que según D.S N°007-2021-MINEDU, la Tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socio afectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene la línea de acción formativa, promocional y preventiva, así también indica que las acciones para atender a la diversidad y la tutoría se realiza de manera conjunta y/o complementaria.

Por lo mencionado las instituciones educativas de Educación Básica Regular focalizadas (anexo 1) deben realizar su registro de encuesta en el Plan de Monitoreo 58 de la Plataforma SIMON, hasta el 30 de noviembre, para ello se adjunta el modelo de la encuesta.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



  
Lic. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA  
JEFA DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

MIFA-UGEL T.  
KPC/EBE  
C.C ARCHIVO  
ANEXO 1  
Encuesta

## ANEXOS 1

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40	SAN MARTIN DE PORRES
337 CAPITAN SAMUEL ALCAZAR	42196 SANTA RITA DE CASIA	42223 MANUEL DE MENDIBURU
377	42088 DON JOSE DE SAN MARTIN	42021 FORTUNATO ZORA CARVAJAL
197 ORFEON	42223 MANUEL DE MENDIBURU	42088 DON JOSE DE SAN MARTIN
355	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON
413 LUIS BANCHERO ROSSI	MANUEL FLORES CALVO	SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40
381 SAN JOSE	42008 JUANA GONZALES DE PARODI	MANUEL FLORES CALVO
412 JORGE BASADRE GROHOMAN	SAN MARTIN DE PORRES	42218 MARISCAL CACERES
336 VIRGEN DE LA NATIVIDAD	43009 MARIA UGARTECHE DE MACLEAN	42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO
229-A MAFALDA CESPEDES QUELOPANA	42015 ZOILA SABEL CACERES	43008 JORGE MARTORELL FLORES
368 NORAH FLORES TORRES	42005 JOSE ROSA ARA	43006 MERCEDES INDACOCHEA
225 NIÑOS HEROES	42002 CARLOS WIESE	MANUEL A ODRIA
42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO	JORGE BASADRE GROHMANN	42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
415 SAGRADA FAMILIA	PARROQUIAL CORAZON DE MARIA	CORONEL BOLOGNESI
418 SEÑOR DE LOS MILAGROS	42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA
408 SANTISIMA TRINIDAD	43005 MODESTO MOLINA	GUILLERMO AUZA ARCE
CLARITA GAMBETTA	MIGUEL PRO	42025 AURELIA ARCE VILDOSO
376 SANTO DOMINGO SABIO	42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	42010 SANTISIMA NIÑA MARIA
400	42010 SANTISIMA NIÑA MARIA	42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
333	42025 AURELIA ARCE VILDOSO	43005 MODESTO MOLINA
335 NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO	GUILLERMO AUZA ARCE	JORGE BASADRE GROHMANN
EMMA GAMERO NIETO	43003 CARLOS ARMANDO LAURA	MODESTO BASADRE
200 NELLY ROJAS DE ARENAS	43007 LUIS BANCHERO ROSSI	43009 MARIA UGARTECHE DE MACLEAN
309 JARDIN PILOTO	42012 REBECA MARTINEZ DE SANCHEZ	PARROQUIAL CORAZON DE MARIA
229 SANTA ROSA	43001 HERMANOS BARRETO	MIGUEL PRO
228 CORAZON DE JESUS	42245 MICAELA BASTIDAS	CHAMPAGNAT
198 MARGARITA BACIGALUPO	42250 CESAR COHAILA TAMAYO	42250 CESAR COHAILA TAMAYO
385 MADRE TERESA DE CALCUTA	42013 ROSA DOMINGA PEREZ LIENDO	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ
328 JOSE DE SAN MARTIN	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	42005 JOSE ROSA ARA
199 ESPIRITU SANTO	42020 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN
301 SANTA MARIA GORETTI	43008 JORGE MARTORELL FLORES	42237 JORGE CHAVEZ
300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE
308 MARIA AUXILIADORA	42218 MARISCAL CACERES	LUIS ALBERTO SANCHEZ
226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	CORONEL BOLOGNESI	42251 SIMON BOLIVAR
364	42021 FORTUNATO ZORA CARVAJAL	42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

419	42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO
CIUDAD DE DIOS	43006 MERCEDES INDACOCHEA	FEDERICO BARRETO
ROSA CODA DE MARTORELL	42006 SAN FRANCISCO DE ASIS	42253 GERARDO ARIAS COPAJA
LOS CABITOS	42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
416 VIRGEN DE GUADALUPE	42014 JOSE JIMENEZ BORJA	42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ
MIGUEL PRO	42007 LEONCIO PRADO	43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA
424 LOURDES VILDOSO DE GAMBETA	CHAMPAGNAT	43505 GUSTAVO PONS MUZZO
345 NIÑO JESUS	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO DE TACNA
299 MICAELA BASTIDAS	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN	456 EL CARMELO DE MARIA
427 JESUS DIVINA MISERICORDIA	42238 ENRIQUE PAILLARDELLE	473 PEDRO QUINA CASTAÑON
414 VIRGEN DEL ROSARIO	42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	
406 JEAN PIAGET	42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	
396 ALFONSO UGARTE	42257 NUESTRO SEÑOR DE LA MISERICORDIA	
378	43505 GUSTAVO PONS MUZZO	
411 NIÑOS DE FATIMA	DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	
426	SANTA CRUZ	
PNP ALFEREZ MARIANO SANTOS MATEOS	PNP ALFEREZ MARIANO SANTOS MATEOS	
LUIS ALBERTO SANCHEZ	FEDERICO BARRETO	
435 LAS COLMENAS	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	
DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	449 EDUARDO PEREZ GAMBOA	
SANTA CRUZ	456 EL CARMELO DE MARIA	
437	LOS ANGELES	
312 JESUS NAZARENO	450 ENRIQUE DELHORME	
358 NIÑO SALVADOR	43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA	
397 SAN FRANCISCO	473 PEDRO QUINA CASTAÑON	
PARROQUIAL CORAZON DE MARIA	OLGA GROHMANN DE BASADRE	
42218 MARISCAL CACERES		
42245 MICAELA BASTIDAS		
42007 LEONCIO PRADO		
42015 ZOILA SABEL CACERES		
42016 MAXIMILIANA VELASQUEZ DE SOTILLO		
42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON		
42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO		
42238 ENRIQUE PAILLARDELLE		
42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS		
42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ		
GUILLERMO AUZA ARCE		

441		
440 ANGELITOS DE MARIA		
446		
447		
449 EDUARDO PEREZ GAMBOA		
450 ENRIQUE DELHORME		
451		
452		
453		
456 EL CARMELO DE MARIA		
457		
459		
460		
462 MANUEL FERNANDO BONILLA		
463		
464		
466		
467		
468		
469		
470		
471		
472		
473 PEDRO QUINA CASTAÑON		
474 VILLA UNION		
475		
476		
477		
481		
478		
480		
482		
483		
485		
486		

## ENCUESTA APOYOS EDUCATIVOS

### Instrucciones:

Estimado(a) director(a), la encuesta tiene como objetivo identificar los diferentes apoyos educativos que se implementan en las instituciones educativas, **por lo cual es muy importante su honestidad al responder**, la información será usada internamente, lo cual nos permitirá mejorar y responder a las necesidades de las instituciones educativas.

Durante esta encuesta emplearemos constantemente, estos dos conceptos que presentamos:

**Las barreras educativas** son obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa. Estos impiden o limitan el acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad y etapa educativa; más aún en situación de vulnerabilidad, sea por género, origen, pobreza, discapacidad, lengua materna u otra condición. Otras barreras pueden ser: accesibilidad, actitudinales, curriculares y didácticas, organizacionales, entre otras. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU).

Frecuentemente en la institución educativa hay grupos de estudiantes o algún estudiante en particular que enfrenta barreras educativas, entre ellas podemos mencionar:

a) De accesibilidad: las cuales tienen que ver con la infraestructura o espacios físicos inadecuados (ausencia de vías de acceso, inadecuados servicios higiénicos, ausencia de señalización, falta de ventilación, escasa iluminación, limitado espacio, etc.), la falta de transporte, la negación al servicio o programa educativo, la ausencia de conectividad, la carencia de recursos tecnológicos, la inaccesibilidad a la comunicación, entre otros. Es decir, son "aquellas que impiden o dificultan acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones que los demás".

b) Actitudinales: aquellas situaciones que impiden que las y los estudiantes puedan participar en igualdad de oportunidades, como la discriminación, exclusión, bajas expectativas, falta de valoración a la diversidad, estigmas, prejuicios, entre otros.

c) Curriculares y didácticas: tienen que ver con la aplicación de un currículo rígido, con una inadecuada metodología, la cual no responde a la diversidad sociocultural y lingüística del aula, no respeta la forma y ritmo de aprendizaje de cada estudiante, y presenta poca o ninguna utilización de los apoyos educativos. Es decir, "surgen de la inadecuada diversificación del currículo, prácticas docentes homogeneizadoras, falta de recursos educativos adecuados, evaluaciones no pertinentes, entre otras"

d) Organizacionales: aquellas que surgen por políticas institucionales, normas, procedimientos o formas de organización que limitan la participación o generan situaciones de discriminación o exclusión, climas en el aula inadecuados, entre otras.

**Los apoyos educativos** son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las Instituciones educativas - según modelos de servicio educativo, modalidad, forma de atención diversificada, entre otras; programas educativos y redes en cada ciclo, nivel, modalidad y etapa; atiendan la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil. Los apoyos pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), servicios de apoyo educativo, agentes educativos, entre otros. (Art. 11A del D.S. N° 007- 2021- MINEDU)

Responda usted según corresponda la situación en su institución educativa, le recordamos que toda la información detallada en la siguiente encuesta debe ser veraz y honesta.

**Escalas utilizadas en la encuesta:**

La encuesta utiliza 2 tipos de escalas:

- Escala Dicotómica:  
SI ( ) NO ( )
- Escala de likert: la cual considera 5 niveles. Para una mayor comprensión, haremos unarelación con porcentajes, lo cual podría ayudar a la hora de decidir al marcar.
  - Siempre (estamos considerando un nivel de cumplimiento del 100%)
  - Generalmente (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 75%)
  - A veces (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 50%)
  - casi siempre (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 25%)
  - Nunca (estamos considerando un nivel de cumplimiento/realización aproximado del 0%)

**I. POBLACION ESCOLAR QUE ENFRENTA BARRERAS EDUCATIVAS EN SU INSTITUCION EDUCATIVA**

**A.- ESTUDIANTES QUE ENFRENTAN BARRERAS EDUCATIVAS**

Marque, según corresponda

<b>Estudiantes que enfrentan barreras educativas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. ¿Ha identificado al menos un estudiante que enfrenta barreras educativas en su institución educativa?		

<b>Estudiantes que podrían enfrentan barreras educativas</b>
2. Si aún NO identifico a algún estudiante que enfrenta barreras educativas y requiere ayuda para identificarlo, ¿qué tipo de ayuda necesita?  Escriba:  1. ....  2. ....

**II. SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO**

**B. SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO SAANEE y SAEV**

Marque, según corresponda, debe responder a todas las preguntas.

<b>Servicio de Apoyo educativo SAANEE Y SAEV</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
3. La I.E. cuenta con el apoyo del SAANEE		
4. La I.E. cuenta con el Servicio de Apoyo Educativo Virtual (SAEV)		

### C. CONFORMACIÓN DEL SAE INTERNO

#### Servicios de apoyo educativo (SAE) interno en las instituciones educativas

El DS N° 007-2021-MINEDU establece que cada escuela deberá contar con un SAE interno. Este servicio tiene por objetivo fortalecer las condiciones institucionales para la atención a la diversidad y las capacidades de toda la comunidad educativa, promoviendo políticas institucionales orientadas al desarrollo de las culturas y prácticas inclusivas.

Conformación del SAE interno	SI	NO
5. Según lo indicado en el DS N° 007-2021-MINEDU. A la fecha ¿Su I.E. ha conformado su equipo de SAE interno?		

### III. TIPOS DE APOYOS EDUCATIVOS QUE SE HA IMPLEMENTADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

#### D. APOYOS PEDAGÓGICOS

Marque, según corresponda, debe responder a todas las preguntas.

Planificación de las acciones educativas para anticipar y/o superar barreras educativas - La inclusión es considerada en la planificación	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
6. La I.E. incorpora lineamientos y/o acciones en algunos de los documentos de gestión; Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT), Programación de aula – Área de la institución educativa, para asegurar una educación inclusiva y diversa.					
7. La I.E. incorpora en sus planificaciones la provisión de apoyos educativos que se requieran para atender a las y los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
8. La I.E. planifica e implementa las adaptaciones curriculares que se requieran para atender de manera personalizada a algún estudiante que lo necesite.					
9. La I.E. planifica e implementa actividades de aprendizaje tomando en cuenta el marco de trabajo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)					

Estrategias metodológicas para anticipar y/o superar barreras educativas	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
10. La I.E. usa diferentes estrategias y/o metodologías de enseñanza y aprendizaje según las diferentes formas de aprendizaje de las y los estudiantes.					
11. La I.E. incorpora en sus actividades opciones para: clarificar el lenguaje y/o la comunicación (glosario, traductor, subtítulos, etc.); comprensión del material (analogías, resúmenes, organizadores, etc.); respuesta en las actividades (textual, gráfica, audiovisual, cinestésica, etc.).					
12. La I.E., al desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje, es flexible en el uso del tiempo, con los estudiantes que deben enfrentar barreras educativas.					

<b>Evaluación de los aprendizajes contextualizados, adaptados y con criterios que permiten anticipar y/o superar barreras educativas</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
13. La I.E. propone que durante el proceso de evaluación se consideren criterios que permitan minimizar o eliminar las barreras a las que se puedan enfrentar los estudiantes según los niveles de desarrollo de sus competencias.					
14. La I.E. incorpora adaptaciones en los instrumentos de evaluación (tiempo, materiales accesibles, lectura y/o ajuste de las indicaciones, flexibilidad en el formato, etc.) para atender a algún estudiante que lo necesite.					

### **E.- APOYOS ORGANIZACIONALES**

<b>Gestión para anticipar y/o superar barreras educativas</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
15. Se dan espacios/actividades de coordinación y organización entre docentes de un mismo grado o nivel para atender una demanda individual o de un grupo de estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
16. Se establecen acciones para detectar, atender y/o derivar los casos de estudiantes que presentan señales de alerta, de situaciones de riesgo y de vulneración de los derechos de los estudiantes.					
17. La I.E cuenta con una red de aliados para atender y derivar oportunamente los casos de estudiantes que requieren una atención más especializada.					

<b>Acciones de los Comités de Gestión del Bienestar para anticipar y/o superar barreras educativas</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
18. Se desarrollan acciones para la provisión de apoyos educativos que se requieran en un marco de atención a la diversidad como parte de las funciones del Comité de Gestión de Condiciones Operativas.					
19. Se designó al responsable de inclusión como integrante del Comité de Gestión del Bienestar.					

<b>Acciones para la formación y el cambio de actitudes de la comunidad educativa</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
20. La I.E. implementa acciones para sensibilizar y/o concientizar respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad, dirigido a todas y todos los estudiantes.					
21. La I.E. implementa acciones para sensibilizar y/o concientizar respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad, dirigido a las familias de la institución educativa.					
22. La I.E. capacita al equipo directivo, docentes y personal administrativo respecto a la educación inclusiva, atención a la diversidad y atención a estudiantes que enfrentan barreras educativas.					

<b>Acciones para la continuidad educativa de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
23. La I.E. desarrolla acciones/actividades para promover la continuidad educativa de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.					
24. La I.E. desarrolla acciones/actividades para el refuerzo escolar de las y los estudiantes que lo requieran, tanto en aspectos curriculares, estrategias de aprendizaje, entre otras.					
25. La I.E. desarrolla acciones/actividades para la profundización en el desarrollo de competencias de las y los estudiantes que lo requieran.					

<b>Acompañamiento a los agentes educativos y las familias</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
26. La I.E. desarrolla acciones de acompañamiento y apoyo al personal docente y no docente respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad.					
27. La I.E. desarrolla acciones de acompañamiento y apoyo a las familias respecto a la educación inclusiva y atención a la diversidad.					
28. La I.E. desarrolla acciones diferenciadas de acompañamiento y apoyo a un o una estudiante o un grupo de estudiantes que enfrentan barreras educativas.					

**Indicaciones: solo responder, si considera necesario, el personal especializado de apoyo en la I.E.**

<b>Personal especializado de apoyo</b>	<b>Siempre</b>	<b>Generalmente</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
29. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal - docente- que habla alguna de las lenguas originarias (distintas al castellano) que hablan los estudiantes.					
30. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal como intérprete de lengua peruana de señas.					
31. La I.E. en caso tenga algún estudiante que lo requiera, cuenta con personal con conocimientos en SCAA (Sistemas de Comunicación Alternativa Aumentativa)					

<b>Personal especializado de apoyo</b>	<b>SI</b>	<b>No</b>
32. ¿La I.E. cuenta con otro tipo de personal de apoyo especializado?		
33. Solo si respondió SI, ¿indicar el tipo de personal de apoyo especializado que tiene la institución educativa? ..... .....		

**F. - APOYOS DE MATERIALES. MOBILIARIO Y ESPACIOS EDUCATIVOS**

<b>Materiales y recursos educativos para anticipar y/o superar barreras educativas</b>	<b>Siempre</b>	<b>Generalmente</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>Nunca</b>
34. La I.E. usa recursos y materiales educativos que se requieran para atender a la educación inclusiva y la diversidad.					
35. La I.E. entrega, con anticipación a la familia o a la/el estudiante que lo requiera, material educativo para el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, como: programaciones, bibliografía, contenidos, resúmenes, guiones, entre otros.					
36. La I.E. permite al estudiante grabar la clase para poder repetirla cuantas veces sea necesario, de forma personal y autónoma.					

<b>Acondicionamiento y adecuación para la accesibilidad</b>	SI	No
37. La I.E. cuenta con señalizaciones, que orientan los accesos a sus diferentes ambientes.		
38. La I.E. tiene vías de acceso adecuadas (puertas, pasadizos, rampas, etc) que facilitan el ingreso a sus diferentes ambientes.		
39. La I.E. cuenta con servicios higiénicos adecuados para estudiantes que usan sillas de ruedas.		
40. La I.E. usa mobiliario adecuado o acondicionado para estudiantes que enfrentan barreras educativas como: mobiliario para zurdos(as), sillas de ruedas, mesas adaptadas, entre otros.		
41. La I.E. ha establecido un protocolo de apoyo a los estudiantes que enfrentan barreras educativas, ante una situación de riesgo de desastres, sismo, etc.		

<b>Organización y distribución de espacios en el aula y la institución educativa</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
42. La I.E. promueve que las y los estudiantes que enfrentan barreras educativas sean ubicados en espacios accesibles y adaptados a sus necesidades, tomando en cuenta sonoridad, iluminación, accesibilidad, entre otros. Ejemplo: estudiantes con lentes o que señalan tener dificultades para leer la pizarra, son ubicados en la primera fila, etc.					
43. La I.E. promueve el uso de avisos visibles y accesibles que comuniquen aspectos de organización, como: horarios, cronogramas, entre otros.					
44. La I.E. cuenta con aulas bien iluminadas y sin ruidos distractores.					

### **G.- APOYOS DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN-AUMENTATIVO Y ALTERNATIVO**

<b>Materiales y recursos para el desarrollo de los sistemas alternativos y de acceso a la comunicación</b>	Siempre	Generalmente	A veces	Casi nunca	Nunca
45. La I.E. implementa sistemas para el acceso a la comunicación: Materiales específicos de enseñanza y aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, adecuados según los estudiantes que lo requieren.					
46. La I.E. implementa sistemas de comunicación alternativos: por ejemplo: Braille, lupas, telescopios, lector de documentos, grabadoras, lenguaje de signos, entre otros, adecuados según los estudiantes que lo requieren.					

47. La I.E. establece un protocolo de comunicación específico para que el/la estudiante que lo requiere pueda contactarse con un personal de apoyo, docente, u otro personal que considere.					
48. La I.E. establece códigos de comunicación durante las actividades que permita atender la demanda de algún estudiante que lo requiera (salir del aula, mayor tiempo durante los cambios de aula, etc.)					

**H.- APOYO SOCIOEMOCIONAL**

Acompañamiento socioafectivo a estudiantes que enfrentan barreras educativas a través de la tutoría y orientación educativa	Siempre	Frecuentemente	Casi nunca	Nunca
49. La I.E implementa programas,/actividades para el soporte socioemocional de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.				
50. La I.E. brinda atención personalizada a los estudiantes para enfrentar sus barreras educativas.				
51. La I.E. genera espacios para promover la participación estudiantil de los estudiantes que enfrentan barreras educativas.				